



En el marco de los constantes controles preventivos que se realizan en la región de Tarapacá, Carabineros de la Tenencia de Pica, en colaboración con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), detuvieron a dos locatarios de la feria comunal por el delito de contrabando de cigarrillos. El operativo, que tuvo lugar en la feria monumental de la comuna, también permitió la incautación de granos de maíz y otros productos cuyo origen y forma de ingreso a la región se desconoce. El procedimiento se desarrolló como parte de un esfuerzo coordinado entre las autoridades policiales y el SAG para intensificar los controles en puntos clave de comercio, como ferias y mercados, con el objetivo de detectar productos ingresados de manera irregular al país. Durante el operativo, los efectivos se desplegaron por los diferentes puestos de venta, logrando identificar grandes cantidades de cigarrillos que no contaban con la debida autorización para su comercialización en Chile, los cuales eran ofrecidos a los consumidores locales.

mientras comercializaban cigarrillos de contrabando, lo que constituye un delito sancionado por la ley chilena debido a los riesgos que estos productos representan para la salud pública, además de las pérdidas económicas que generan al no cumplir con la normativa aduanera vigente. En el operativo, también se incautaron granos de maíz y otros artículos no autorizados, que se sospecha habrían ingresado de manera ilegal desde países vecinos. Carabineros de Pica, tras estas acciones preventivas que son vitales para la protección de los consumidores y para frenar la comercialización de productos ilegales, "Estamos intensificando los controles en toda la región para evitar que productos de contrabando lleguen a las manos de los ciudadanos. Este tipo de operativos no solo busca prevenir delitos aduaneros, sino también resguardar la salud de la población, ya que muchos de estos productos no cumplen con las normativas sanitarias exigidas en nuestro país", señalaron.



Carabineros y SAG detuvieron a dos locatarios en Pica por contrabando de cigarrillos en operativo masivo

El operativo, realizado en la feria comunal de Pica, resultó en la incautación de cigarrillos, granos de maíz y otros productos de origen desconocido. Las autoridades continúan con controles preventivos en toda la región para combatir el contrabando y proteger la salud pública.

DETENIDOS Y PRODUCTOS INCAUTADOS

Los dos locatarios detenidos fueron sorprendidos en flagrancia

OPERATIVOS CONTINUOS PARA COMBATIR EL CONTRABANDO

Este operativo se suma a una serie de acciones que Carabineros



y el SAG llevan a cabo de manera constante a lo largo de la región de Tarapacá, con especial énfasis en la detección de productos de contrabando que ingresan al país de manera irregular. Estos esfuerzos tienen como finalidad no solo proteger la economía formal, sino también cuidar la salud de los tarapaqueños que frecuentan los puntos de venta.

COMPROMISO CON LA SALUD PÚBLICA Y LA SEGURIDAD

Las autoridades recordaron que el contrabando de cigarrillos y otros productos es un problema que afecta tanto a la economía nacional como a la salud de los consumidores. Los cigarrillos de contrabando suelen ser más económicos, lo que incentiva su compra, pero también son productos que no han pasado por los

controles de calidad necesarios, aumentando el riesgo de enfermedades para quienes los consumen. Además, en muchos casos, los productos agrícolas y alimenticios que ingresan de forma irregular no cumplen con los requisitos fitosanitarios, lo que podría derivar en la propagación de plagas o enfermedades que pongan en riesgo la seguridad alimentaria de la región.

PLAN DE PREVENCIÓN A NIVEL REGIONAL

Carabineros y el SAG continúan trabajando de manera conjunta para reforzar los operativos de control y prevención del contrabando en toda la región de Tarapacá. Estos operativos incluyen controles en rutas y puntos estratégicos, así como en zonas fronterizas, para evitar el ingreso de productos ilegales al país. La comunidad ha sido invitada a colaborar denunciando cualquier

actividad sospechosa relacionada con la comercialización de productos de contrabando. Las autoridades también han reforzado el llamado a los comerciantes a cumplir con las normativas legales y sanitarias vigentes, ya que las sanciones por la comercialización de productos ilegales son severas.

EXPECTATIVAS PARA EL FUTURO

Las autoridades regionales esperan seguir fortaleciendo este tipo de operativos en conjunto con otras instituciones para erradicar la venta de productos ilegales en la región. Asimismo, se proyecta una mayor coordinación con organismos internacionales para prevenir el ingreso de productos de contrabando desde países fronterizos.

